	RESPONSABILIDAD FISCAL	VIGENCIA 24/11/16
	AUTO OBEDEZCASE Y CÚMPLASE	VERSION: 03
		Página 1 de 1

AUTO No. 384 CINCO (05) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) POR MEDIO DEL CUAL SE OBEDECE UNA DECISIÓN DECRETADA POR EL SUPERIOR.

NÚMERO DE PRF.	245 – 2021
ENTIDAD ESTATAL AFECTADA:	EMDUPAR S.A E.S.P con Nit 892.300.548-8
PRESUNTOS RESPONSABLES:	ALEXEY HAROL PETIT ROMERO JASSIR ENRIQUE ROJAS GIL
CUANTÍA DEL PRESUNTO DAÑO:	TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (\$3.579.500),M/TE

CONSIDERACIONES

La Oficina de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Municipal de Valledupar, al interior del proceso de responsabilidad fiscal de la referencia, y en virtud de la decisión proferida, y, mediante el cual se resuelve el grado de consulta, se ordenó revocar el auto 334 de fecha 25 de mayo de 2023 en relación con la imputación fiscal en contra del señor JASSIR ENRIQUE ROJAS GIL, proferida por la Oficina de responsabilidad Fiscal Decisión que fue confirmada, mediante providencia del 20 de Junio del 2023, dictada por la Señora Contralora Municipal de Valledupar, en sede de Consulta.

En ese orden de ideas, y en aras de ser respetuosos con la instancia superior, esta Oficina procederá con el trámite de este proceso de responsabilidad fiscal, tal como fue ordenado por el Despacho de la señora Contralora Municipal, a través del Grado de Consulta, la cual se decreta revocar imputación parcial contra el señor JASSIR ENRIQUE ROJAS GIL.

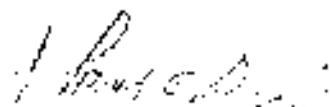
En mérito de las consideraciones antes expuestas, la Oficina de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Municipal de Valledupar, en señal de obediencia

RESUELVE:

PRIMERO: OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el Despacho de la señora Contralora del Municipio de Valledupar, mediante Providencia del 20 de junio del 2023, dictada en Grado de Consulta.

SEGUNDO: Por Secretaría, hágase lo de rigor.

CÚMPLASE:



HARRY ENRIQUE AARON ANDRADE,
Jefe de la Oficina de Responsabilidad Fiscal de la
Contraloría del Municipio de Valledupar.

Proyecto: Daniela Moran Abogada contratista	Revisó: Harry Enrique Aaron A. Of. Resp. Fiscal	Aprobó: Harry Enrique Aaron A. Of. Resp. Fiscal
--	--	--

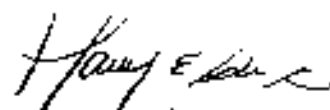
NOTIFICACIONES POR ESTADO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 82B

TIPO DE PROCESO	RAD.	NOTIFICADOS	ENTIDAD AFECTADA	FECHA DECISIÓN	DESCRIPCIÓN
PRF	245 - 2021	<ul style="list-style-type: none"> ALEXEY PETIT ROMERO JASSIR ENRIQUE ROJAS GIL 	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR S.A. E.S.P	05 /07/2023	Por medio del cual se notifica Auto de obediencia y cumplase.

Para notificar a la(s) persona(s) enunciada(s), se fija el presente Estado en la página Web de esta Contraloría, a las 10:00 Am de la Mañana de hoy, cinco (05) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Desfijado, a las 10.00 Am del seis (06) de julio del 2023.



HARRY ENRIQUE AARON ANDRADE

Jefe de la Oficina de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría del Municipio de Valledupar